

Catecismo 2269 - 2270 Quinto Mandamiento: El respeto de la vida humana - El aborto -

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Queremos terminar el último párrafo del **punto 2269**:

El homicidio involuntario no es moralmente imputable. Pero no se está libre de falta grave cuando, sin razones proporcionadas, se ha obrado de manera que se ha seguido la muerte, incluso sin intención de causarla.

Aquí se hace una salvedad en el tema del "homicidio voluntario". También existe el **homicidio involuntario**", que evidentemente no tiene el mismo grado de culpabilidad. Incluso puede llegar a ser totalmente excusable.

En la escritura, siempre que se habla de homicidio o asesinato, se entiende como un acto voluntario, lo cual supone una malicia interna que no existe en el homicidio involuntario.

Pero sería demasiado superficial pensar que no hay ninguna responsabilidad moral en un homicidio involuntario. En el sentido de haber procedido con ligereza y sin responsabilidad, y la consecuencia ha sido la muerte aunque haya sido involuntario.

Se nos remite al **punto 2290**:

La virtud de la templanza conduce a evitar toda clase de excesos, el abuso de la comida, del alcohol, del tabaco y de las medicinas. Quienes en estado de embriaguez, o por afición inmoderada de velocidad, ponen en peligro la seguridad de los demás y la suya propia en las carreteras, en el mar o en el aire, se hacen gravemente culpables.

Son impudencias que pueden motivar un homicidio involuntario.

En la película de Eduardo Verastegui: "*Bella*". Se presenta ante los espectadores la situación de un homicidio involuntario, donde se sobreponen dos historias: un homicidio involuntario por un accidente de tráfico por conducir de una manera irresponsable, provoca la muerte de una niña.

Y esto le provoca un dolor en el corazón que no consigue sanar, al tiempo que conoce a una chica que está embarazada y que tiene la intención de abortar.

En esta película se ofrece un valor moral muy importante, que es el dolor que sienten las personas que por impudencia han matado a alguien y son conscientes de ello, que no llegan a perdonárselo a sí mismos.

Ese dolor, si no se encausa bien puede ser autodestructivo; o por el contrario Dios nos pone en el camino de nuestra vida ocasiones de reparación, esto es importante.

Puede haber arrepentimientos, o dolor por los errores cometidos que no es cristiano, que es aquel dolor o arrepentimiento que no tiene esperanza de una vida nueva; es un dolor un tanto masoquista.

En esa película, el protagonista entiende que Dios le pone una ocasión de reparar con la mujer que quiere abortar.

Con mucha frecuencia nos lamentamos que hasta que no ocurre una desgracia no nos paramos a reflexionar, en el modo y cuidado de cómo hacemos las cosas, a veces de una forma temeraria e irresponsable. El remedio es poder hacer un examen de conciencia previo a hacer las cosas: mirándonos "desde fuera" con un sentido crítico de mí mismo.

Porque por la vanidad ante los demás, podemos actuar de una manera irresponsable y temeraria, en la manera de conducir, o de beber etc.

Otra cosa es cuando el mal que hemos cometido, cuando ya es irreparable, no es bueno que gastemos nuestras energías en el dolor, sino que podamos gastarlas en la reparación.

Pasamos a continuación al tema del aborto. En España es un tema de actualidad, donde se está estudiando la aplicación de la ley del aborto, cuando ya hay más de cien mil abortos al año 2009.

Es un auténtico drama.

Es imposible que un mal tan grave y que destruye al hombre y que ofende la bondad de Dios, no este delatando un verdadero "eclipse moral". Solamente cuando la "luz de la conciencia se apaga", es posible que una sociedad justifique algo tan grave como lo que estamos viviendo: que ***cien mil niños sean sacrificados en los quirófanos, solo se explica por una "anestesia colectiva"***.

Ante esto apenas una pequeña minoría está reaccionando: algunos grupos "próvida", etc.

Punto 2270: El aborto

La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer momento de su existencia, el ser humano debe ver reconocidos sus derechos de persona, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida (cf Congregación para la Doctrina de la Fe, Instr. *Donum vitae*, 1, 1).

«Antes de haberte formado yo en el seno materno, te conocía, y antes que nacieses te tenía consagrado» (Jr 1, 5).

«Y mis huesos no se te ocultaban, cuando era yo hecho en lo secreto, tejido en las honduras de la tierra» (Sal 139, 15).

Esta primera afirmación:

La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción.

Uno de los debates en torno al cual se pretende justificar el aborto, es el hecho de la cuestión: "**¿Cuándo comienza la vida?**"

Si la vida no comienza en el momento de la concepción, se pretendería justificar el aborto.

Sabemos que esta pregunta ha sido respondida contundentemente por la embriología, que es una rama científica de la biología: Se afirma que "**desde el primer instante de la concepción hay vida humana**".

Pero, a veces, la imaginación nos juega una mala pasada para entender lo que es la vida humana en su desarrollo. Nos imaginamos, como si la gestación de la vida humana, fuese una "construcción" y no un "desarrollo".

Por poner un ejemplo: La vida humana en construcción es como la fabricación de un vehículo: ¿Cuándo podemos considerar que el coche comienza a ser coche?: ¿Cuándo le colocan el motor, o cuando el aspecto exterior la tiene los cristales puestos... o cuando lo ponen marcha y circula fuera de la fábrica...? Lo que es indudable es que nadie llamaría coche al resultado de la primera fase de la cadena de producción: en troquelado de la chapa.

Usando esto como ejemplo: hay gente que piensa que la vida humana se desarrolla de esta manera, que según va pasando el tiempo se le van añadiendo piezas.

La verdad es que la vida no se construye, la vida humana se "**desarrolla**"; no hay nadie que desde fuera vaya añadiendo "piezas a ese embrión". El principio vital del ser humano, está ahí desde el comienzo, está en su código genético, y solo necesita tiempo y las condiciones adecuadas para desarrollarse.

El ser humano no es construido, sino que YA ES, lo que necesita es "dejarle ser, dejarle desarrollarse".

No hay ningún salto cualitativo, en el desarrollo, porque desde el principio es lo que es: Es el mismo sujeto el que está en el parto que el que estaba con una semana de gestación.

Esto que parece muy evidente, es precisamente lo más negado en nuestra cultura.

Aquí se nos remite al punto 1703:

Dotada de un alma "espiritual e inmortal" (GS 14), la persona humana es la "única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma"(GS 24, 3). Desde su concepción está destinada a la bienaventuranza eterna.

-Que Dios nos ha querido personalmente a cada uno de nosotros.... *todo niño que es concebido ha sido pensado por Dios desde toda la eternidad, lo conoce en "tú a tú". Dios ha entregado a su Hijo para redimir a ese niño concebido.*

Puede ocurrir que la madre no lo esperaba, no lo quería... pero Dios sí. Precisamente el pecado de origen del aborto, como de todos los pecados es "**no querer lo que Dios quiere**"; **mi voluntad y mi querer al margen de la voluntad de Dios.**

Los cristianos tenemos que tener la capacidad de tener esta visión sobrenatural: ¿Cómo voy a oponerme a la decisión que Dios ha tenido de la creación de ese niño....?.

Dios conoce muy bien a ese niño, y le distingue de los demás y tiene una personalidad única e irrepetible, que no la tenga desarrollada no significa que no la tenga.

La prueba de esto es lo que dice este punto:

Desde su concepción está destinada a la bienaventuranza eterna."

Todo niño concebido está destinado al cielo. Todos los niños que han sido abortados (sea voluntario, o aborto natural) confiamos que están en la bienaventuranza del cielo. Este catecismo así lo dice:

"Confiamos que Dios tiene otros medios extrasacramentales, para dar la salvación a los niños que han muerto sin el bautismo".

Ahí están los "Santos Inocentes", la Iglesia les llama Santos.

Estos niños abortados están intercediendo por las madres y por la sociedad que les ha sacrificado, que se los ha quitado de encima. Interceden por nosotros delante de Dios, porque "**en Dios no pueden odiar**".

En algunas familias tiene la costumbre de que en las fotos de familia ponen tantos angelitos como abortos naturales haya tenido la madre.

Jeremías 1, 5:

5 *Antes de haberte formado yo en el seno materno, te conocía, y antes que nacieses, te tenía consagrado: yo profeta de las naciones te constituí.*

Antes incluso de haber ido concebidos " Dios Te conocía".

No estamos aquí por casualidad: **somos un proyecto de Dios.**

En nosotros primero es el "existir" y luego el "conocer"; en Dios es al revés: primero nos conoció y después nos da la existencia.

Además dice: *y antes que nacieses, te tenía consagrado*: es decir: "**eras sagrado para mí**".

Otro texto:

Job 10, 8-12:

8 *Tus manos me formaron, me plasmaron, ¡y luego, en arrebató, quieres destruirme!*
9 ***Recuerda que me hiciste como se amasa el barro, y que al polvo has de devolverme.***
10 *¿No me vertiste como leche y me cuajaste como queso?*
11 *De piel y de carne me vestiste y me tejiste de huesos y de nervios.*
12 *Luego con la vida me agraciaste y tu solicitud cuidó mi aliento.*

Es la conciencia de que Dios le ha ido formando en el seno, Dios está actuando desde el primer momento en ese desarrollo de la vida.

Salmo 22, 10-11:

- 9 (10) *Sí, tú del vientre me sacaste, me diste confianza a los pechos de mi madre;*
10 (11) *a ti fui entregado cuando salí del seno, desde el vientre de mi madre eres tú mi Dios.*

En realidad el día que nacimos a la vida no es el momento del parto, sino que es el día de nuestra concepción. Cuando cumplimos los años, deberíamos decir "**más nueve meses**": *desde el vientre de mi madre eres tú mi Dios.*

Sabemos del tipo de relación tan íntima que tiene el niño en el seno con su madre; cuando la madre está tranquila también el niño participa de esa tranquilidad.

Igual ocurre con Dios: *desde el vientre de mi madre eres tú mi Dios.*

Cuando Jesús dijo: "*Dejad que los niños se acerquen a mí*"... ¿Qué no dirá con los niños en el seno de su madre...?.

Dios ama la vida y especialmente cuando esa vida se muestra en su inocencia y debilidad. Nunca la vida es tan frágil y tan bella como cuando se muestra así de inocente y de frágil.

Salmo 139, 15:

- 15 *y mis huesos no se te ocultaban, cuando era yo formado en lo secreto, tejido en las honduras de la tierra.*
16 *Mi embrión tus ojos lo veían; en tu libro están inscritos todos los días que han sido señalados, sin que aún exista uno solo de ellos.*

Cuando se refiere: "*tejido en las honduras de la tierra.*", se está hablando del seno materno. Es cierto que hoy en día ya es visible por las ecografías; precisamente por esto hoy en día es más delito si cabe el aborto: **podemos ver lo que matamos**, aunque no queramos ver.

Si alguien va mostrando determinados videos o imágenes de lo que ocurre en el aborto, se le llega a acusar de que está agrediendo a la sensibilidad de los que lo ven... valiente ironía: la agresión grave es la que se les está haciendo a los niños que se matan en el seno de la madre.

Mal asunto es que el hombre deje de mirar a lo que está haciendo, necesita tapanlo.

Todos estos textos bíblicos que hemos leído hablan de la valoración de la vida, en esa etapa de gestación, ante los ojos de Dios.

Tenemos que recurrir a la revelación para caer en cuenta del valor de la vida humana.

Lo dejamos aquí.